



SEGUNDO ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE INUNDACIÓN PARA ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LA PELIGROSIDAD POR INUNDACIÓN EN TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL O EN TRAMOS DE SU COMPETENCIA. AÑOS 2024-2025.

INDICE

1. Reformulación de la solicitud de Biescas.
2. Informe de la comisión de valoración: valoración de solicitudes, propuesta de concesión y lista de reserva.

ANEXOS

- Anexo I: Valoración de las solicitudes por orden alfabético.
- Anexo II: Solicitudes propuestas para la concesión.
- Anexo III: Solicitudes a desestimar por falta de crédito.
- Anexo IV: Solicitudes a desestimar por otras causas.



ACTA DE LA REUNIÓN:

- Fecha: 26 de septiembre de 2024
- Hora: 9:45 horas.
- Lugar: Instituto Aragonés del Agua.

Asistentes:

- Ramón Mariñosa Rodríguez, Ingeniero Técnico de Obras públicas del Instituto Aragonés del Agua.
- Ana María Montero García, Jefa de Área de Seguridad y fomento de obras hidráulicas del Instituto Aragonés del Agua.
- Pedro José Montoya Hidalgo, Asesor Técnica con formación jurídica del Instituto Aragonés del Agua.

Abierta la sesión con asistencia de todos los miembros de la comisión se refleja a continuación el resultado de los trabajos realizados.

1.- Informe sobre la reformulación de solicitud de subvención del municipio de Biescas.

En la primera acta de la reunión de la Comisión de valoración de la convocatoria de subvenciones en materia de gestión de riesgos de inundación para actuaciones preventivas de la peligrosidad por inundación de terrenos de titularidad municipal o entramos de su competencia- Años 2024-2025 (Orden MAT/638/2024, de 5 de junio), se estableció que:

“Teniendo en cuenta que el crédito que queda sin conceder es de 24.866,46 €, y de acuerdo con el apartado Decimoctavo punto 1 de la Orden de la convocatoria donde se establece la reformulación de solicitudes, se considera proponer la reformulación de su solicitud por orden de prelación a aquellos Ayuntamientos cuyas solicitudes han quedado excluidas por falta de crédito comenzando por el Ayuntamiento de Biescas, situado en primer lugar de la lista de excluidos para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable”.

Por ello, el 16 de septiembre de 2024 se notificó a Biescas un escrito en el que se le ofrecía la posibilidad de reformular la solicitud inicial, por dos vías: reduciendo el volumen de obra a realizar y ajustando el presupuesto a la posible subvención a conceder de 24.866,46 €, manteniendo el porcentaje máximo del 80% sobre la inversión, o bien ejecutar la obra tal como



está prevista, pero aceptando un porcentaje inferior de subvención sobre el total, que en este caso sería del 62,29%.

Se le otorgaba para pronunciarse **un plazo de diez días hábiles**, teniendo en cuenta que, según dispone el punto tercero del citado apartado Decimoctavo “*Si se hubiese instado la reformulación y la entidad solicitante de la ayuda no contesta en el plazo otorgado, se mantendrá el contenido de la solicitud inicial*”, quedando, por tanto, comprometido a su realización

Finalizado el plazo de reformulación, se comprueba que el Ayuntamiento de Biescas ha presentado documentación en la que propone disminuir las actuaciones hasta la cifra de 30.593,28 euros y, por tanto, la ayuda solicitada es de 24.474,62 euros (80%).

2.- Propuesta de concesión y lista de reserva.

Como Anexo I se recoge la tabla con la valoración final obtenida por cada una de las propuestas de actuación por orden alfabético (coincide con la valoración del Anexo V del primer acta de la comisión de valoración), que servirá para determinar las subvenciones propuestas para la concesión, las desestimadas por falta de crédito y las desestimadas por otras causas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, tras ordenar las solicitudes de mayor a menor puntuación, se propone la concesión de 15 subvenciones por un importe total 399.608,16 € destinadas a las actuaciones y por los importes que se recogen en el anexo II.

Quedarían desestimadas las solicitudes del anexo III por falta de crédito y las del anexo IV por las causas que allí se indican.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas, redactándose la presente acta, que es firmada por los miembros de la comisión de valoración en prueba de conformidad.

Ana Montero García
Jefa del Área de
seguridad y fomento de
obras hidráulicas

Ramón Mariñosa
Rodríguez
Ingeniero Técnico de
Obras públicas

Pedro José Montoya Hidalgo,
Asesor Técnico

AYUNTAMIENTO	Solicitud					a) Afección zonas inundables de riesgo					b) Habitantes censados		c) Infraestructuras que se encuentran en zona de susceptibilidad de riesgo ALTA					d) Plan aprobado		Puntuación total (a+b+c+d)
	Actuación	Presupuesto total de la actuación	Ayuda solicitada	Importe máximo justificable	Subvención a otorgar	Zona A1 (4 puntos)	Zona A2 (3 puntos)	Zona A3 (2 puntos)	Zona A (1 punto)	Puntos riesgo (a)	Habitantes	Puntos población (b)	Casco urbano	Carreteras, puentes e infraestructuras viarias	Servicios y dotaciones locales fuera del casco urbano	Infraestructuras de regadío, en una longitud de acequia mayor a 500 metros	Puntos infraestructuras (c)	Plan actuación municipal inundaciones aprobado	Puntos plan (d)	
AGÜERO	DESBRUCE EN EL BARRANCO DE LA FUENTE DEL PIOJO EN EL T.M. DE AGÜERO (ZARAGOZA)	22.900,00	18.320,00	22.900,00	18.320,00	0	0	0	0	0	143	10	0	0	0	0	0	0,00	0,00	10
AÍNSA-SOBRARBE	EJECUCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN FRENTE AVENIDAS EN NÚCLEO URBANO DE AÍNSA, EN MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CÍNCA Y MARGEN DERECHA DEL BARRANCO EL SOTO, JUNTO A LA ZONA DEL MERCADILLO	39.997,00	31.997,60	36.500,00	29.200,00	0	3	2	1	6	2.297	4	4	3	0	1	8	SI	5,00	23
ALBA	ENCAUZAMIENTO BARRANCO BARZULENCO	50.000,00	40.000,00	50.000,00	40.000,00	4	3	2	1	10	187	10	4	3	0	1	8	SI	5,00	33
ALCALA DE EBRO	TRABAJO DE TALA, PODA Y DESBRUCE DE ARBOLES Y ARBUSTOS EN EL TRAMO RIBEREÑO DEL RÍO EBRO A SU PASO POR ALCALA DE EBRO.	28.776,33	23.021,06	25.595,66	20.476,53	4	3	2	1	10	240	10	4	3	2	0	9	SI	5,00	34
ALIAGA	TRABAJO FORESTALES Y LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RÍO GUADALUPE, ALIAGA (TERUEL)	40.000,00	32.000,00	40.000,00	32.000,00	0	3	2	1	6	343	10	4	3	0	0	7	SI	5,00	28
BIESCAS	TRABAJO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARCELAS DE RIO GALLEGO Y BARRANCO OS LUCAS	30.593,28	24.474,62	30.593,28	24.474,62	4	3	2	1	10	1.602	6	4	3	2	1	10	NO	0,00	26
BOQUIÑENI	DESBRUCE DE UN TRAMO DEL RÍO EBRO EN SU TRANSCURSO POR EL MUNICIPIO DE BOQUIÑENI	13.818,20	11.054,56	13.818,20	11.054,56	4	3	2	1	10	780	8	4	3	2	1	10	SI	5,00	33
COSUENDA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAUCE DEL BARRANCO DE COSUENDA, TRAMO CALLE LAS ESCUELAS	40.030,19	32.024,15	40.030,19	32.024,15	4	3	2	1	10	335	10	4	0	0	0	4	NO	0,00	24
CUARTE DE HUERVA	LIMPIEZA DE RIBERAS Y MARGENES DEL RÍO HUERVA A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE CUARTE DE HUERVA	90.634,80	72.507,84	90.634,80	40.000,00	4	3	2	1	10	14.701	4	4	3	2	1	10	NO	0,00	24
DIAROCA	ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR FUTURAS INUNDACIONES EMBOCADURAS DE LOS BARRANCOS QUE ENCAUZAN LAS AGUAS DE LLUVIA HACIA LAS CALLES DE VALCALIENTE, GRAJERA Y CORTES DE ARAGÓN	3.482,00	2.785,60	3.482,00	2.785,60	4	3	2	1	10	1.957	6	4	0	0	0	4	SI	5,00	25
EL BURGO DE EBRO	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARAJE CABEZON; ZONA DE SALIDA DE AUTOVIA CON CAMINO ABEZON; BARRANCO DEL GALACHO; ESCORREDERO DE LA NORIA	16.911,85	13.529,48	16.328,66	13.062,93	4	3	2	1	10	2.660	4	4	3	2	1	10	SI	5,00	29
ELM DE ASO YOSA Y BETES DE SOBREMORTE	ACONDICIONAMIENTO DE BARRANCO EN ASO DE SOBREMORTE	14.621,75	11.697,40	14.621,75	11.697,40	4	3	2	1	10	33	10	4	0	0	0	4	NO	0,00	24
ELM GAVIN	ADQUISICIÓN DE DESBRUZADORA	1.027,29	821,83	1.027,29	821,83	4	3	2	1	10	132	10	0	0	0	0	0	NO	0,00	20
ELM PIEDRAFITA DE JACA	ARRREGLO DE VÍAS DE TITULARIDAD LOCAL	50.058,23	40.000,00	0,00	0,00	4	3	2	1	10	54	10	0	0	0	0	0	NO	0,00	20
FRAGA	ACTUACIONES EN EL RÍO CINCA EN EL TRAMO URBANO DE FRAGA	36.263,86	29.011,09	36.263,86	29.011,09	0	3	2	1	6	15.373	4	4	3	0	0	7	SI	5,00	22
GALLUR	SANEAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS DE RIBERA DEL RÍO EBRO ANTE RIESGOS POR INUNDACIÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GALLUR.	26.917,40	21.533,92	26.917,40	21.533,92	4	3	2	1	10	2.576	4	0	3	2	0	5	SI	5,00	24
LOPORZANO	ACTUACIONES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO HIDRAULICO DEL CURSO DEL RÍO GUATIZALEMA A SU PASO POR EL ENTORNO DEL PEQUEÑO NÚCLEO DE LOS MOLINOS DE SIPAN	22.126,49	17.701,19	22.126,49	17.701,19	0	0	2	0	2	580	8	4	3	2	0	9	NO	0,00	19
LUCENI	CORTA DE ARBOLES PARA LA MEJORA DEL BOSQUE DE RIBERA (LUCENI)	43.877,68	35.102,14	43.877,68	35.102,14	0	0	0	1	1	990	8	4	3	2	0	9	SI	5,00	23
MUEL	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ÁREAS INUNDABLES DEL RÍO HUERVA	38.877,30	31.101,84	38.877,30	31.101,84	4	3	2	1	10	1.450	6	4	3	2	0	9	NO	0,00	25
NOVILLAS	DESBRUCE Y LIMPIEZA DE TERRENOS CON RIESGO DE INUNDACION CAUCE EBRO	48.358,44	38.686,75	48.358,44	38.686,75	4	3	2	1	10	509	8	4	3	2	1	10	SI	5,00	33
OLBA	EJECUCIÓN DE CONTINUACIÓN DE PASO SOBRE EL RÍO MIJARES HACIA LA PEDANIA DE LOS GILES DE OLBA(TERUEL)	no subvencionable	0,00	0,00	0,00	4	0	0	1	5	279	10	0	0	0	0	0	NO	0,00	15
PANIZA	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ÁREAS INUNDABLES DE BARRANCO CARRADAROCA EN PANIZA	38.877,30	31.101,84	38.877,30	31.101,84	4	3	2	1	10	594	8	4	0	0	0	4	NO	0,00	22
PINA DE EBRO	ADAPTACIÓN A INUNDACIONES DE RIEGOS Y ESCORREDEROS DE LA PARTIDA DE TALAVERA PINA DE EBRO.ZONA DE INUNDACIÓN CONTROLADA.	45.308,35	36.246,68	45.308,35	36.246,68	4	3	2	1	10	2.456	4	4	3	2	1	10	SI	5,00	29
PRADILLA DE EBRO	CORTA DE ÁRBOLES PARA LA MEJORA DEL BOSQUE DE RIBERA EN PRADILLA DE EBRO (ZARAGOZA)	43.989,21	35.191,37	43.989,21	35.191,37	4	3	2	1	10	558	8	4	3	2	1	10	SI	5,00	33

AYUNTAMIENTO	Solicitud					a) Afección zonas inundables de riesgo					b) Habitantes censados		c) Infraestructuras que se encuentran en zona de susceptibilidad de riesgo ALTA					d) Plan aprobado		Puntuación total (a+b+c+d)
	Actuación	Presupuesto total de la actuación	Ayuda solicitada	Importe máximo justificable	Subvención a otorgar	Zona A1 (4 puntos)	Zona A2 (3 puntos)	Zona A3 (2 puntos)	Zona A (1 punto)	Puntos riesgo (a)	Habitantes	Puntos población (b)	Casco urbano	Carreteras, puentes e infraestructuras viarias	Servicios y dotaciones locales fuera del casco urbano	Infraestructuras de regadío, en una longitud de acequia mayor a 500 metros	Puntos infraestructuras (c)	Plan actuación municipal inundaciones aprobado	Puntos plan (d)	
QUINTO	MEJORA DE LA VEGETACION AUTOCTONA ANTE LAS CRECIDAS DEL EBRO EN QUINTO (ZARAGOZA)	39.990,86	31.992,68	39.990,86	31.992,69	0	3	2	1	6	1.869	6	4	3	0	0	7	SI	5,00	24
SANTA EULALIA DEL CAMPO	LIMPIEZA ZONA DESEMBOLCADURA RAMBLA DEL TOLLO A SU PASO POR EL CASCO URBANO DE SANTA EULALIA DEL CAMPO	49.973,00	49.973,00	49.973,00	39.978,40	4	3	2	1	10	1.017	6	4	3	0	0	7	NO	0,00	23
SOBRADIEL	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO RIBERAS DEL RIO EBRO EN SOBRADIEL (FASE1)	39.862,89	31.890,31	39.862,89	31.890,31	4	3	2	1	10	1.116	6	4	3	2	1	10	SI	5,00	31
TERUEL	ACTUACIONES EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y CONTENCIÓN DE TALUDES EN LA RIBERA DEL RIO TURIA, JUNTO AL NACIMIENTO DEL RIO TURIA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TERUEL.	39.688,00	31.750,40	39.688,00	31.750,40	4	3	2	1	10	36.267	4	4	3	0	0	7	SI	5,00	26
TORREMOCHA DE JILOCA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE RIBERAS DE LOS RÍOS DE CAÑONDA Y PARETEJAS, Y AFLUENTES DEL JILOCA DE LA PARTE SUPERIOR DE TORREMOCHA DE JILOCA (TERUEL)	30.008,00	24.006,40	30.008,00	24.006,40	0	0	0	1	1	110	10	4	3	0	1	8	NO	0,00	19
TOSOS	TRABAJO DE DESBROCE Y TALA DE ARBOLADO EN EL TRAMO URBANO DEL RIO HUERVA A SU PASO POR TOSOS (ZARAGOZA)	14.520,00	11.616,00	14.520,00	11.616,00	0	3	0	1	4	163	10	4	3	0	0	7	NO	0,00	21
UNCASTILLO	REACONDICIONAMIENTO PARAJE DE LA FUENTE NUEVA; UNCASTILLO (ZARAGOZA)	3.666,30	2.933,04	3.666,30	2.933,04	4	3	2	1	10	625	8	4	3	2	0	9	SI	5,00	32
UTEBO	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO EBRO A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTEBO	54.984,02	40.000,00	54.984,02	40.000,00	0	0	2	1	3	18.955	4	4	3	2	1	10	NO	0,00	17
VELILLA DE EBRO	ACTUACIONES EN LA ACEQUIA DE LA NORIA FORMADA POR EL BRAZO	53.273,88	40.000,00	53.273,88	40.000,00	4	3	2	1	10	202	10	4	0	0	1	5	SI	5,00	30
VILLAFRANCA DEL CAMPO	ADECUACIÓN DE LA RIBERA DEL JILOCA POR EL CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DEL CAMPO	10.660,10	8.528,08	10.660,10	8.528,08	4	3	2	1	10	302	10	4	3	2	1	10	NO	0,00	30
VILLANUA	EXTERIOR DE LA MEJANA SITUADA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL EBRO A SU PASO POR EL CASCO URBANO DE VELILLA DE EBRO	39.999,55	31.999,64	39.999,55	31.999,64	4	3	2	1	10	553	8	4	3	2	0	9	SI	5,00	32
VILLANUEVA DE HUERVA	CONSOLIDACION DEL CAUCE DEL RIO HUERVA A SU PASO POR VILLANUEVA DE HUERVA	52.693,53	42.154,82	52.693,53	40.000,00	4	3	2	1	10	385	10	4	3	2	1	10	NO	0,00	30
VISTABELLA	CONSOLIDACIÓN CAUCE DEL RIO HUERVA A SU PASO POR CASCO URBANO	40.242,91	32.000,00	40.242,91	32.194,33	4	3	2	1	10	51	10	4	0	0	0	4	NO	0,00	24
TOTALES		1.257.009,99	1.008.755,34	1.199.690,90	918.483,73															

Anexo II: Solicitudes propuestas para la concesión

Ayuntamiento	Actuación	Presupuesto total de la actuación	Ayuda solicitada	Importe maximo justificable	Importe otorgable	Puntuación	Orden de prelación	Importe otorgable acumulado	2024	2025	TOTAL
ALCALA DE EBRO	TRABAJOS DE TALA, PODA Y DESBROCE DE ARBOLES Y ARBUSTOS EN EL TRAMO RIBEREÑO DEL RIO EBRO A SU PASO POR ALCALA DE EBRO.	28.776,33	23.021,06	25.595,66	20.476,53	34	1	20.476,53	10.238,26	10.238,26	20.476,53
BOQUIÑENI	DESBROCE DE UN TRAMO DEL RIO EBRO EN SU TRANSCURSO POR EL MUNICIPIO DE BOQUIÑENI	13.818,20	11.054,56	13.818,20	11.054,56	33	2	31.531,09	5.527,28	5.527,28	11.054,56
PRADILLA DE EBRO	CORTA DE ÁRBOLES PARA LA MEJORA DEL BOSQUE DE RIBERA EN PRADILLA DE EBRO (ZARAGOZA)	43.989,21	35.191,37	43.989,21	35.191,37	33	3	66.722,46	17.595,68	17.595,68	35.191,37
ALBA	ENCAUZAMIENTO BARRANCO BARZULENCO	50.000,00	40.000,00	50.000,00	40.000,00	33	4	106.722,46	20.000,00	20.000,00	40.000,00
UNCASTILLO	REACONDICIONAMIENTO PARAJE DE LA FUENTE NUEVA; UNCASTILLO (ZARAGOZA)	3.666,30	2.933,04	3.666,30	2.933,04	32	5	109.655,50	1.466,52	1.466,52	2.933,04
VILLANUA	EXTERIOR DE LA MEJANA SITUADA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL EBRO A SU PASO POR EL CASCO URBANO DE VELILLA DE EBRO	39.999,55	31.999,64	39.999,55	31.999,64	32	6	141.655,14	15.999,82	15.999,82	31.999,64
SOBRADIEL	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO RIBERAS DEL RIO EBRO EN SOBRADIEL (FASE1)	39.862,89	31.890,31	39.862,89	31.890,31	31	7	173.545,45	15.945,16	15.945,16	31.890,31
VILLANUEVA DE HUERVA	CONSOLIDACION DEL CAUCE DEL RIO HUERVA A SU PASO POR VILLANUEVA DE HUERVA	52.693,53	42.154,82	52.693,53	40.000,00	30	8	213.545,45	20.000,00	20.000,00	40.000,00
VILLAFRANCA DEL CAMPO	ADECUACIÓN DE LA RIBERA DEL JILOCA POR EL CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DEL CAMPO	10.660,10	8.528,08	10.660,10	8.528,08	30	9	222.073,53	4.264,04	4.264,04	8.528,08
VELILLA DE EBRO	ACTUACIONES EN LA ACEQUIA DE LA NORIA FORMADA POR EL BRAZO	53.273,88	40.000,00	53.273,88	40.000,00	30	10	262.073,53	20.000,00	20.000,00	40.000,00
EL BURGO DE EBRO	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARAJE CABEZON; ZONA DE SALIDA DE AUTOVIA CON CAMINO ABEZON; BARRANCO DEL GALACHO; ESCORREDERO DE LA NORIA	16.911,85	13.529,48	16.328,66	13.062,93	29	11	275.136,46	6.531,46	6.531,46	13.062,93
PINA DE EBRO	ADAPTACIÓN A INUNDACIONES DE RIEGOS Y ESCORREDEROS DE LA PARTIDA DE TALAVERA PINA DE EBRO.ZONA DE INUNDACIÓN CONTROLADA.	45.308,35	36.246,68	45.308,35	36.246,68	29	12	311.383,14	18.123,34	18.123,34	36.246,68
ALIAGA	TRABAJOS FORESTALES Y LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO GUADALOPE, ALIAGA (TERUEL)	40.000,00	32.000,00	40.000,00	32.000,00	28	13	343.383,14	16.000,00	16.000,00	32.000,00

Anexo II: Solicitudes propuestas para la concesión

Ayuntamiento	Actuación	Presupuesto total de la actuación	Ayuda solicitada	Importe maximo justificable	Importe otorgable	Puntuación	Orden de prelación	Importe otorgable acumulado	2024	2025	TOTAL
TERUEL	ACTUACIONES EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y CONTENCIÓN DE TALUDES EN LA RIBERA DEL RIO TURIA, JUNTO AL NACIMIENTO DEL RIO TURIA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TERUEL.	39.688,00	31.750,40	39.688,00	31.750,40	26	14	375.133,54	15.875,20	15.875,20	31.750,40
BIESCAS	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARCELAS DE RIO GALLEGO Y BARRANCO OS LUCAS	30.593,28	24.474,62	30.593,28	24.474,62	26	15	399.608,16	12.237,31	12.237,31	24.474,62
		509.241,47	404.774,06	505.477,61	399.608,16				199.804,08	199.804,08	399.608,16

Anexo III: Solicitudes a desestimar por falta de crédito.

AYUNTAMIENTO	Actuación	Presupuesto total de la actuación	Ayuda solicitada	Importe máximo justificable	Importe otorgable	Puntuación total (a+b+c+d)	Orden de prelación	Importe otorgable acumulado	Anualidades		
									2024	2025	TOTAL
DAROCA	ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR FUTURAS INUNDACIONES EMBOCADURAS DE LOS BARRANCOS QUE ENCAUZAN LAS AGUAS DE LLUVIA HACIA LAS CALLES DE VALCALIENTE, GRAJERA Y CORTES DE ARAGÓN	3.482,00	2.785,60	3.482,00	2.785,60	25	16	402.393,76	1.392,80	1.392,80	2.785,60
MUEL	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS EN AREAS INUNDABLES DEL RIO HUERVA	38.877,30	31.101,84	38.877,30	31.101,84	25	17	433.495,60	15.550,92	15.550,92	31.101,84
CUARTE DE HUERVA	LIMPIEZA DE RIBERAS Y MARGENES DEL RÍO HUERVA A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE CUARTE DE HUERVA	90.634,80	72.507,84	90.634,80	40.000,00	24	18	473.495,60	20.000,00	20.000,00	40.000,00
GALLUR	SANEAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS DE RIBERA DEL RÍO EBRO ANTE RIESGOS POR INUNDACIÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GALLUR.	26.917,40	21.533,92	26.917,40	21.533,92	24	19	495.029,52	10.766,96	10.766,96	21.533,92
QUINTO	MEJORA DE LA VEGETACION AUTOCTONA ANTE LAS CRECIDAS DEL EBRO EN QUINTO (ZARAGOZA)	39.990,86	31.992,68	39.990,86	31.992,69	24	20	527.022,21	15.996,34	15.996,34	31.992,69
COSUENDA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAUCE DEL BARRANCO DE COSUENDA, TRAMO CALLE LAS ESCUELAS	40.030,19	32.024,15	40.030,19	32.024,15	24	21	559.046,36	16.012,08	16.012,08	32.024,15
VISTABELLA	CONSOLIDACIÓN CAUCE DEL RIO HUERVA A SU PASO POR CASCO URBANO	40.242,91	32.000,00	40.242,91	32.194,33	24	22	591.240,69	16.097,16	16.097,16	32.194,33
ELM DE ASO YOSA Y BETES DE SOBREMONTE	ACONDICIONAMIENTO DE BARRANCO EN ASO DE SOBREMONTE	14.621,75	11.697,40	14.621,75	11.697,40	24	23	602.938,09	5.848,70	5.848,70	11.697,40
AÍNSA-SOBRARBE	EJECUCIÓN DE MURO DE PROTECCION FRENTE AVENIDAS EN NÚCLEO URBANO DE AÍNSA, EN MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CÍNCA Y MARGEN DERECHA DEL BARRANCO EL SOTO, JUNTO A LA ZONA DEL MERCADILLO	39.997,00	31.997,60	36.500,00	29.200,00	23	24	632.138,09	14.600,00	14.600,00	29.200,00
SANTA EULALIA DEL CAMPO	LIMPIEZA ZONA DESEMBOCADURA RAMBLA DEL TOLLO A SU PASO POR EL CASCO URBANO DE SANTA EULALIA DEL CAMPO	49.973,00	49.973,00	49.973,00	39.978,40	23	25	672.116,49	19.989,20	19.989,20	39.978,40
LUCENI	CORTA DE ARBOLES PARA LA MEJORA DEL BOSQUE DE RIBERA (LUCENI)	43.877,68	35.102,14	43.877,68	35.102,14	23	26	707.218,63	17.551,07	17.551,07	35.102,14
FRAGA	ACTUACIONES EN EL RIO CINCA EN EL TRAMO URBANO DE FRAGA	36.263,86	29.011,09	36.263,86	29.011,09	22	27	736.229,72	14.505,55	14.505,55	29.011,09
PANIZA	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN AREAS INUNDABLES DE BARRANCO CARRADAROCA EN PANIZA	38.877,30	31.101,84	38.877,30	31.101,84	22	28	767.331,56	15.550,92	15.550,92	31.101,84
TOSOS	TRABAJOS DE DESBROCE Y TALA DE ARBOLADO EN EL TRAMO URBANO DEL RÍO HUERVA A SU PASO POR TOSOS (ZARAGOZA)	14.520,00	11.616,00	14.520,00	11.616,00	21	29	778.947,56	5.808,00	5.808,00	11.616,00
TOTALES		518.306,05	424.445,10	514.809,05	379.339,40						

Anexo IV: Solicitudes a desestimar por otras causas.

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
AGÜERO	DESBROCE EN EL BARRANCO DE LA FUENTE DEL PIOJO EN EL T.M. DE AGÜERO (ZARAGOZA)	No figura en la tabla XII, siendo requisito para ser beneficiario según el apartado quinto de la Orden MAT/638/2024, de 5 de junio
ELM GAVIN	ADQUISICIÓN DE DESBROZADORA	La adquisición de la desbrozadora no es objeto de subvención, pues servirá para acondicionar los parques, jardines y caminos de la localidad, entre los que se encuentran la parte alta de Gavín y zona de las piscinas, no siendo actuaciones preventivas de la peligrosidad o de reparación de daños por inundación y por tanto no es subvencionable según el apartado tercero de la Orden MAT/638/2024, de 5 de junio
ELM PIEDRAFITA DE JACA	ARREGLO DE VÍAS DE TITULARIDAD LOCAL	El "Arreglo de Vías de Titularidad Local" no es objeto de subvención según el apartado tercero de la Orden MAT/638/2024, de 5 de junio
LOPORZANO	ACTUACIONES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO HIDRAULICO DEL CURSO DEL RIO GUATIZALEMA A SU PASO POR EL ENTORNO DEL PEQUEÑO NUCLEO DE LOS MOLINOS DE SIPAN	No alcanza la puntuación mínima de 20 puntos en la suma de los criterios de valoración.
NOVILLAS	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENOS CON RIESGO DE INUNDACION CAUCE EBRO	Las fincas en las que se han planteado las actuaciones no son de titularidad municipal, por tanto la actuación no es subvencionable según el apartado tercero de la Orden MAT/638/2024, de 5 de junio
OLBA	EJECUCIÓN DE CONTINUACIÓN DE PASO SOBRE EL RÍO MIJARES HACIA LA PEDANIA DE LOS GILES DE OLBA(TERUEL)	La actuación solicitada " Ejecución de la continuación del paso sobre el río Mijares hacia la pedanía de Los Goles en Olba " no es objeto de subvención según el apartado tercero de la Orden Orden MAT/638/2024, de 5 de junio
TORREMOCHA DE JILOCA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE RIBERAS DE LOS RÍOS DE CAÑONDA Y PARETEJAS, Y AFLUENTES DEL JILOCA DE LA PARTE SUPERIOR DE TORREMOCHA DE JILOCA (TERUEL)	No alcanza la puntuación mínima de 20 puntos en la suma de los criterios de valoración.
UTEBO	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO EBRO A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTEBO	No alcanza la puntuación mínima de 20 puntos en la suma de los criterios de valoración.